

Cartagena de Indias, D. T. y C., Miércoles, 17 de Mayo de 2023

Señor(a)

EDUARDO ENRIQUE DIAZ MONTALVO

La Ciudad.

Asunto: INVITACION

Cordial saludo:

En razón a la necesidad que tiene el Distrito de Cartagena, específicamente el/la LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA, de contar con los servicios de personas en aras de atender las múltiples gestiones que devenga el desarrollo de las actividades de esta Dependencia Distrital y dado que en la planta de personal no existe personal suficiente y con el perfil requerido, por medio de la presente la invito a presentar propuesta a la menor brevedad posible.

Las actividades a desarrollar serían las siguientes:

1. ASESORAR Y TRAMITAR LAS PETICIONES, QUEJAS O RECLAMOS FORMULADAS POR VEEDURÍAS, JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y DE LA COMUNIDAD EN GENERAL. 2. CONTESTAR TODAS LAS SOLICITUDES RADICADAS POR OTRAS SECRETARIAS O ENTIDADES 3. ASESORAR Y TRAMITAR ESCRITOS DE REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR ENTES DE CONTROL Y AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y POLÍTICO. 4. REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO EN CONVOCATORIA A REUNIONES Y/O AUDIENCIAS RELACIONADAS CON LOS REQUERIMIENTOS DE LOS ENTES DE CONTROL. 5. REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO EN CONVOCATORIA A CARAVANAS DE SEGURIDAD, CONSEJOS DE SEGURIDAD, VISTAS A ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, PROYECTAR INFORME Y/O REPORTE QUE POR LEY DEBAN PRESENTA LAS ALCALDÍAS LOCALES ANTE LOS ENTES DE CONTROL. 6. MANTENER LA BANDEJA DEL SISTEMA DE GESTIÓN SIGOB AL DÍA, CUMPLIENDO CON LOS TÉRMINOS OPORTUNOS DE RESPUESTA, LO CUAL SERÁ VERIFICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

El valor estimado de la contratación es de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$24,500,000.00) o en la forma en que de común acuerdo y en razón al principio de la autonomía de las partes, llegáremos a convenir, y el plazo estimado será SIETE (7) MESES.

Su Aceptación y/o Oferta la puede hacer llegar a la siguiente Dirección: Plaza de la Aduana 1er Piso.

Cordialmente,



JUAN CARLOS DE LA ESPRIELLA MARTÍNEZ
ALCALDE LOCALIDAD INDUSTRIA Y DE LA BAHÍA